

(PORTE PAGO)

AÑO VIII

MINAS, FEBRERO 12 DE 1905

NÚM. 382

EL CRIOLLO

SEMANARIO GAUCHESCO Y DE COSAS PUEBLERAS

Satírico, noticiero y otras hierbas

(PUBLICACIÓN DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL DEPARTAMENTO)

"NO HACE LIGA CON NINGUN PARTIDO."

PROPIETARIO - ADMINISTRADOR

Marcelino I. Pereira

CAPATÁZ

Pánfilo Moreira

Soy El CRIOLLO de la tierra
Donde nació Lavalleja;
Soy el que quiere pareja
La ley, porque odia la guerra.
Soy el que de sí destierra
Las intrigas del partido;
Soy aquel que siempre ha sido
Lial amigo del paisano
Y tiene pronta la mano
Pa tenderla al desvalido.

Soy el que el domingo vá
De rancho en rancho cantando;
El que vive pregonando
Nuestra santa libertad,
Soy el que ama al chiripá
Y no olvida el cimarrón;
El que no falta en riunión
Que el paisanaje se encuentra;
Soy el gaucho que ande dentra
Va mostrando el corazón.

COIMA

EN EL PUEBLO

Año adelantado	\$ 2.30
Semestre adelantado	> 1.20
Mensualidad ordinaria	> 0.20

EN CAMPAÑA

Año adelantado	\$ 2.50
Semestre adelantado	1.25
Mensual adelantado	0.25

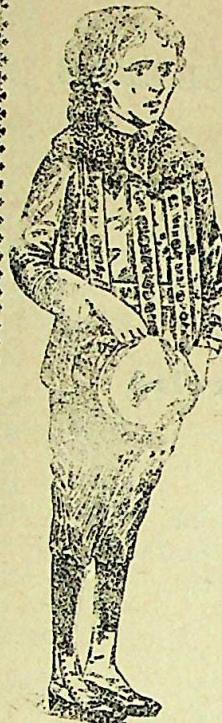
ADMINISTRACION É IMPRENTA:

CEBOLLATÍ ESQ. TREINTA Y TRES

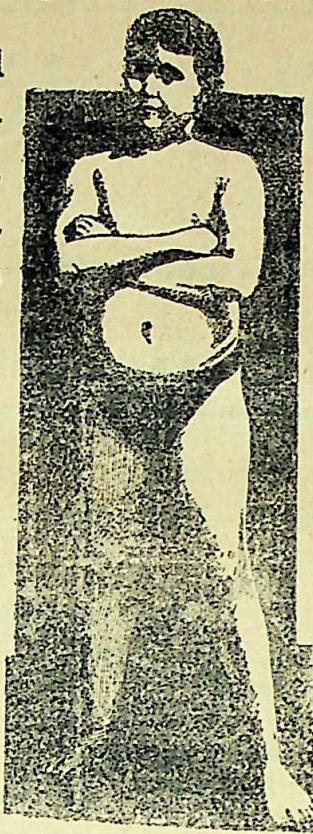
Se reciben órdenes por Teléfono Local n.º 102.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un ser endeble y raquíctico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enteridad que días por dia me hacia ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espejito, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos, lo recibió la Emulsión de Scott Legítima, habiéndole tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, pude verse por las dos fotografías que tengo, tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen.

CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SÁNCHEZ QUIRÓZ, Médico y Cirujano,

CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiere recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mí mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excepcionales propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 18 de 1903.

Dr. ROQUE SÁNCHEZ QUIRÓZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,
á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS { PEDRO MONTERO
C. REQUENA

Firma de Catalina

El Criollo

PERIÓDICO GAUCHESCO Y DE COSAS PUEBLERAS; HUMORÍSTICO, NOTICIOSO Y OTRAS HIERBAS

(No hace liga con ningún partido)

Propietario-Administrador
MARCELINO I. PEREIRA

APARECE LOS DOMINGOS

Capataz
PÁNFILO MOREIRA

Prima á los suscriptores

TODA PERSONA QUE ABONE UN AÑO DE SUSCRIPCIÓN ADELANTADA Á «EL CRIOLLO» SERÁ OBSEQUIADA CON UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS QUE RECLAMARÁ EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO:

- 100 tarjetas de visita, finas.
- 100 sobres comerciales, con membrete.
- 100 hojas papel comercial, con membrete
- 100 tarjetas comerciales.
- 100 tarjetas profesionales.

Un cuadro de la vida

(Continuación)

Un dia que con ávida mirada, observaba los reflejos negros del fango del fondo de la fosa, como queriendo herir con la flecha de luz de sus ojos el misterio del fondo, sintió que una mano se posaba suavemente sobre su hombro, sustrayéndola así de aquella peligrosa fascinación; aquella mano era leve y parecía su contacto el contacto de una mano amiga. Y allí no había más que manos pesadas como masas de plomo que cuando se posaban sobre algo lo hacían con la intención negra de herir y destruir; así es que aquella sensación suave, producida por el roce de aquella mano la apartó como por encanto de aquel borde fascinador.

Miró hacia atrás.

De pie junto á ella estaba uno de sus amantes: un arrogante jóven de cabellera ondada y negra como las sombras del abismo sobre cuyo fondo estaba inclinada; de frente espaciosa reveladora de talento; de ojos de mirada honda que chispeaban luces claras

como el lenguaje de la verdad; de boca seductora y roja sombreado por gracioso bigote negro, en la que vagaba una sonrisa que era todo un poema de sinceridad.

—Qué haces ahí? —le preguntó con un timbre de voz dulcísima. Y ella extrañada de aquella pregunta, que hasta entonces ningún hombre le había hecho, contestó con voz que simulaba el rugido escapado del fondo de una caverna:

— Escudriñaba el fondo de la ciénaga! Si supieras cuanto seduce! Ven, miremos los dos! —Y quiso arrastrarlo á la boca del precipicio, pero él deteniéndola bruscamente contestó:

— Apártate loca! No ves que eso te atrae? Por qué siempre me invitas á mirar el fondo? Por qué no me complaces huyendo para siempre de estos lugares? Ya que dices que me amas y que me prometes ser absolutamente mía, porque no cumples de una vez por todas esa dulce promesa? No mires más ahí, ven, pobre Gil! —Ella cada vez se extrañaba más del lenguaje de aquel hombre, cuyo acento trascendía á sinceridad y amor, y con extravío de loca le respondió:

— Y qué? Todos los que estás nos acá vamos rodando poco á poco, allí abajo donde se extiende el lecho destinado á los muertos por la tuberculosis del vicio. Si los otros han caído, yo que también estoy en la mansión de los extraviados, por qué no he de caer como ellos? Para eso he venido acá estoy aguardando mi hora. Y tú que también has venido es fuerza que caigas también. Y que hermoso eres y que talentoso parece Mira, á tí te seduciré más pronto la tentación del precipicio, porque parece que eres diferente á los demás hombres y el abismo es ávido de cosas nuevas. Escucha: te gustará

FIESTA DE LA PAZ, DEL PROGRESO y del TRABAJO

3.a Exposición Fería Nacional

DE GANADERÍA

EN MINAS

A cargo del CLUB FOMENTO

Ganados vacunos, lanares, caballares y porcinos

SE INAUGURARÁ EL DOMINGO 2 DE ABRIL PRÓXIMO
Tren expreso de Montevideo-Rebaja en fletes y pasajes
Oportunamente se distribuirá el programa

caer conmigo? Ven! Abrázate á mi todo lo estrechamente que puedas, así no sentirás tanto el vértigo de la caida, ven! — Y con mirada de fiera que husmea sangre humana, avanzó hacia el altivo galán. Pero él haciendo un sereno ademán, la apartó suavemente y muy suavemente le dijo:

— Apártate insensata, yo no he venido para dejarme seducir por el vicio, yo he venido para arrancarte de las garras de la perdición! — Ella entonces lo envolvió en una mirada de idiota.... no comprendía bien! Creyó que estaba ebrio! El la tomó de una mano y le dijo:

— Ven, salgamos de acá y te hablaré con el lenguaje de la VERDAD, empapada en el zumo de los sentimientos generosos. Ten valor para escucharme hasta el fin y después júzgame.— Gilda entonces se dejó conducir dulcemente halaga por aquellas palabras nuevas para su alma que vibró como sacudida por una sensación de vida nueva. Nunca le habían hablado así! Los otros hombres solo se habían entretenido en burlarse da ella. El la hablaba arrullándola, y así la condujo por un apartado sendero, cuidando de desviarla de la senda obstruida por el mal.

(Concluirá)

SARAH BERGARA.

CALLEJEOS

Per Pichinango

¡He cometido un disparate sin atenuante! Sacado de su *empeño* en no caminar mi reloj, este marca las 4 a. m. ¡Ya la aurora apareciendo y yo recién salgo de aquel maldito baile que *atrofiando* mi cerebro con sus mencionados placeres, me ha hecho olvidar el buen cumplimiento á mis obligaciones diarias, con grave perjuicio de mi salud un tanto quebrantada, y lo que es peor aun, he proporcionado con la trasnochada un disgusto profundo á mi anciana y buena madre que acaso no ha dormido un solo instante, aflijidísima por la ausencia injustificada imperdonable del hijo que abandona el hogar; pensando quizás en lo malo, en lo peor, en el trágico y miserable fin que les está reservado siempre á todos aquellos que, en aras de criminal libertinaje y arrastrados fácilmente por perniciosas corrientes de comunidad, no piensan jamás en los ratos amargos que brindan á sus cariñosas madres, faltando al hogar en las horas de reposo para entregarse de lleno á *dominantes placeres*, que muchas veces, las más de ellas, solo sirven para llenar la conciencia de ligaduras y crímenes morales!....

Las 4 de la mañana y recién á esta hora me dirijo al hogar, con todas las apariencias de

un trasnochador rendido por el cansancio, el rostro demacrado, *empapadas* las ropas por los naturales efectos de los vals y las polkas, con el cuello y el sombrero en la mano, pensando... pensando en qué le diré á la vieja. «Despues de la tempestad viene la calma» y tras la fantasía y los placeres aparece la amarga realidad para unos y los efectos tristes de los otros. ¿Y que decirle? Estudio en vano; mentirle sería un crimen. Le diré... le diré la verdad en parte. ¡Sublime idea! Le diré que pasé la noche de velorio... No!, no puedo decirle esto porque á ser cierto, mi estado desplorable haría suponer á doña Catalina que he pasado la noche en continua y fatigosa lucha con el muerto. —¡Pobre madre! ¿cómo podrá disminuir su natural y profundo disgusto? Le diré que fuí á un baile obligado por las exigencias de los amigos, que pensaba retirarme temprano pero que no me dejaron salir; maldiciré las juntas, y en fin, le diré que me disculpe y perdone, que no la disgustaré en lo sucesivo.

Así, en triste estado, entregado á maduras reflexiones, voy caminando por la plaza Gral. Rivera, y.... ¡oh! queridos lectores, quien sinó yo les diré á ustedes que en esas horas impropias, cuando todo el mundo duerme y en la ciudad reina sepulcral silencio, tengo yo que empezar á escribir *Callejos* ¡Maldita la hora en que creyéndome inteligente *iscribidor* me comprometí con el buen Pánfilo á inutilizarle dos planas de *EL CRIOLLO* todos los domingos. ¿Y como contar á vds lo que que pasaba á esas horas, relacionado con el amor, sin que os formeis pobre concepto del principal protagonista, un joven culto, digno del mayor aprecio? Facilmente os explicaré: voy por la plaza, y aunque cediendo ya al *mandato* de Morfeo, siento de pronto el trotar de un caballo.

La aparición del matutino crepúsculo en ese momento me permite divisar, aunque algo confuso el bulto grande del *flete* que aparece ante mi vista acercándose cada vez más. Me detengo, como es consiguiente, á observar, y muy pronto satisfago mi curiosidad. Reconozco al ginete, y tratando de evitar un encuentro que me *perjudicaría*, me oculto de-

trás de un grueso tronco de un árbol, y desde allí observo. Es el simpático amigo José Clerici, que montado en escuálido jamelgo y transformado en un *Juan Moreira* aprovecha la fresca mañana para emprender viaje hasta una campestre morada que se levanta á orillas del Santa Lucía, en donde se encuentra actualmente veraneando su prometida Alejandrina.—Efectos del amor, elocuente testimonio de un cariño intenso y sacrificio por el mismo. El rocinante no puede ser más *desgraciado* en figura y estado, pero que le importa á él de esto? Desprovisto como la generalidad de los jóvenes de pueblos de *fletes hermosos* y atavíos criollos, llegado los momentos de salir á campaña por cualquier circunstancia, tienen ineludiblemente que buscar el medio más fácil y económico. Y así lo concibe y ejecuta Clerici; alquila por quince reales un jamelgo ataviado con algunas prendas de ensillar y *el pie en el estribo*, á horquetarse, sin reparar figura, pelo ni marca. Además, *ella* lo quiere mucho, lo suficiente para no observar si es ó no lindo y brioso el rocinante que, con más deseos de pastar que soportar el peso de las... ideas luminosas de un enamorado, lo conduce hasta el paraje en donde se halla la que ocupa preferente sitio en su corazón.

El sigue contento su marcha, y yo triste la mia, pensando en los sacrificios diferentes que hacen los enamorados. *El*, por ejemplo, todos los domingos y días feriados gasta en alquiler de caballo 1.50, que al fin de mes suman un regular total de reales, dinero que economizado debidamente *desempeñaría* importante rol en los trámites para el casamiento, y las *colas* y consecuencias que este trae.

Llego por fin á mi casa, y despues de un cuadro que ya podeis imaginar, amables lectores, me tiro, si, me tiro sobre la cama, quedando dormido profundamente.

He pasado un dia fatal despues del sueño. Con sueño siempre, dolorido el cuerpo, sin apetito, pesada la cabeza, sin deseos para nada y menos para trabajar. No obstante, con

muchas fuerzas de voluntad, cumple regularmente con mis deberes. Llega la noche y sucede lo de siempre, la eterna canción: olvido todo lo pasado y salgo á callejear por la calle Maldonado. Al llegar á la esquina Montevideo me encuentro con dos amigos, que al decir de ellos, andan caminando, no obstante estar parados. ¿Quieren saber quienes son? El primero es Ferretjans, el mismo que durante el día se ocupa en corretear infinitud de valiosos artículos de su acreditada casa de ventas á plazos, y de noche... corretea los artículos del día, como ser: amor, cariño, ilusión, etc., con la diferencia que estos últimos los ofrece á una sola clienta, hermosísima niña de la calle Maldonado, sin exigir más comisión ó ganancia que una recíproca correspondencia en el negocio.

El otro, ó sea el segundo, también querrán conocerlo. Es Alvaro Zeballos, el inteligente oficinista del Juzgado Ldo. Departamental, que una vez terminadas sus tareas de *letra menuda*, se dedica también al *corretaje*, siendo como es muy anheloso. Su corta edad y la poca experiencia me hacen suponer que no saque pingüe resultado en esa clase de comercio que él poco entiende, y hasta me aventuro á asegurar que no será difícil lo *correteen* primero á él para ponerlo así más al tanto del negocio. Sin embargo todas las dificultades y obstáculos que se le presentan podrá salvarlos y vencerlos con una constancia á toda prueba.

Allí los dejo en sus tareas y sigo con rumbo incierto, hasta que después de torcer y doblar calles, me paro en una esquina de la calle Marmarajá, á dragonear una morocha que me gusta mucho. Yo la dragoneo pero ella no... sé si hace lo mismo. Saldré mal, como siempre, pues me coloco muy lejos y nunca les manifiesto nada. Pero para quien como yo tanto habla, mucho escribe y más yerra, es el silencio en el amor la más elocuente prueba de cariño y formalidad. Sin embargo voy á pararme, empleando las frases de un amigo que le decía por primera vez á su dragona: «Señorita, usted considerará un atrevimiento, pero las inmensas simpatías que me despierta, me obligan á hablarla en la seguridad de

que disimulará mi indiscreción». Y así lo hace, y el resultado lo sabrán el domingo.

Pichinango.

A mi overo

(Para Fernando Behety)

De mi guitarra floreada,
al compás de la bordona
un canto mi voz entona
al pingo de mi enramada,
porque siempre en la largada
toma la punta el primero,
y como el rayo ligero
sin espuela y sin rebenque,
hasta pasar el palenque
cortando viene mi overo.

Voluntario en la partida,
si lo acaricia mi espuela
no corre sino que vuela
tirando fuerte la brida;
si no rueda en la corrida
y es penca, ¡pingo ligero!
al salir del entrevero
después de la atropellada,
la cabeza levantada
llega á la raya mi overo.

Al oscuro y al tordillo
ganó sin un rebencazo,
perdieron feo el picazo
y el valiente doradillo;
comieron cola el rosillo
y el pangaré del pulpero:
al ruano del estanciero
y al invencible sabino
muy lejos en el camino
lo dejó mi pingo overo.

El pampa y el rabicano
cayeron en la volteada,
lejos, sin castigar nada,
quedó el tigre porcelano;
ni que hablar hay del tubiano
ni del alazán pueblero
que apenas llegó tercero

despues del guapo zebruno,
del zaino ni del lobuno
á quienes venció mi overo-

Cola y luz le dió al tostado
para ganarle flojito,
otro tanto hizo al morito
y sobre el freno al manchado;
taita del pago el gateado
dejó de ser el primero,
al malacara ligero
en tiro corto, y al bayo
sin rival de mi tocayo,
les ganó mi buen overo.

Al que raye, al que se enfrene,
señores, mi pingo corre,
pues no ha encontrado quien borre
la larga fama que tiene.
Si alguien á ganarme viene
con tapado parejero,
seguro irá al derrotero
en cualquier tiro y balisa,
pues donde quiera que pisa
sale triunfante mi overo.

M. B. L.

CLUB FOMENTO

Reglamento de la Sección de Ganadería

Art. 1.º—La Sección GANADERÍA del Club Fomento será administrada por una Comisión compuesta de tres miembros que presidirá un vocal de la Junta Directiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, durando un año en el ejercicio de sus funciones.

Art. 2.º—Los cometidos de la Comisión de Ganadería, son

(a) Iniciar y fomentar Exposiciones, Concursos y Férias en el Departamento, siendo de su cargo la dirección y administración.

(b) Hacer conocer los establecimientos más importantes del Departamento.

(c) Estar al corriente y dar conocimiento al Club de todas las importaciones de animales puros en el Departamento.

(d) Prestigiar todas las exposiciones-férias que se celebren en otros pueblos de la

República, estimulando su concurrencia á los hacendados del Departamento.

(e) Servir de agentes á todos los hacendados del Departamento que deseen obtener datos sobre animales reproductores en el país.

(f) Conseguir catálogos de ganados como revistas, que estarán siempre á disposición de los ganaderos, pero sin poder ser retirado del Club ningún ejemplar.

(g) Circular en el Departamento todas las noticias sobre máquinas y útiles para el servicio de la ganadería.

(h) Prestigiar decididamente cualquier obra efectuada en el Departamento, relacionada con el inciso anterior.

(i) Auxiliar al Consejo Departamental de Higiene cuando este quiera utilizar sus servicios; procediendo, en su defecto por su sola iniciativa, siempre que aparezcan enfermedades en los ganados y no se adoptaren las medidas requeridas.

(j) Contribuir al establecimiento de Escuelas Rurales, procurando que en las que se funden y en las existentes se den lecciones elementales de Ganadería práctica.

(k) Llevar á cabo la formación periódica del Censo Ganadero, así como la Estadística Anual del movimiento de ganados salidos del Departamento y sus destinos.

(l) Mantener estrecha relación con todas las sociedades rurales del país, dentro de lo preceptuado en este Reglamento.

(m) Señalar premios determinados á los hacendados que concurriendo á torneos ganaderos, fuera del Departamento, hayan obtenido clasificación sobresaliente en los productos presentados.

(n) Nombrar agentes correspondientes en todos los distritos rurales á los efectos del inciso i, encargándose también de dar cuenta del estado de las haciendas y de los campos en las épocas oportunas.

(o) Trabajar finalmente por todo lo que diga relación en el progreso de la ganadería departamental.

Art. 3.º—En los casos de tratarse asuntos agro-pecuarios deberá procederse de común acuerdo con la Comisión de Agricultura.

Art. 4.º—Cuando la J. D. pida opinión ó pase á estudio cualquier asunto, el Director lo pasará á informe de un miembro, quien deberá expedirse, como máximum, en el término de tres días.

Cuando la especialidad del asunto requiera más término para su estudio, se pedirá prórroga que podrá ser concedida por la Dirección con aviso á la J. D.

Art. 5.^o—Producido un informe será considerado en sesión y se estará á lo que resuelva la mayoría, pasándose en seguida los antecedentes á la J. D.

Art. 6.^o—Cuando se trate de iniciar uno de los actos expresados en los incisos *a*, *d*, *h*, *i*, *j*, *k* y *m*, se formulará el proyecto respectivo; y aprobado por la Comisión, el Director lo pasará á la J. D. á sus efectos, estándose á lo que esta resuelva.

Art. 7.^o—La Comisión no podrá delegar cometidos en ninguna persona extraña al Club sin consentimiento de la J. D.

Art. 8.^o—La Junta Directiva está en el deber de estimular á la Comisión en el desempeño de sus funciones, facilitándole todos los medios posibles en tal sentido.

Art. 9.^o—La Comisión podrá disponer del servicio del personal de las oficinas del Club, solicitándolo del Secretario de la Junta Directiva.

Art. 10—El personal de empleados y peones en los casos del inciso *a* del art. 2.^o dependerá únicamente de la Comisión.

Art. 11—La administración del terreno que ocupen los edificios de las exposiciones ganaderas, será á cargo exclusivo de la Comisión, con cargo á dar cuenta mensualmente á la Junta Directiva.

Art. 12—En caso de necesitarse el local para otros usos, deberá ser solicitada por la Comisión respectiva á la J. D. la que resolverá previo informe de la Comisión encargada de esta sección.

Art. 13—Cuando se trate de casos urgentes y no sea posible reunir la Comisión por cualquier circunstancia, resolverá el Director de acuerdo con el Presidente de la J. D. en calidad de dar cuenta.

Art. 14—Si pudieren existir dudas en el desempeño de cometidos entre el Director y el Presidente de la J. D. serán resueltas por esta última.

Art. 15—El último día de cada mes la Comisión deberá pasar á la J. D. un ligero memorandum de los trabajos realizados; y al finalizar el período, el Director confeccionará la Memoria correspondiente al ejercicio.

Art. 16—Este reglamento podrá ser reformado cuando la Junta Directiva lo estime conveniente previo informe de la Dirección del ramo.—De las reformas efectuadas se dará aviso á los asociados, por impresos formulados á ese objeto.

Minas, Febrero 4 de 1905.

GACETILLA

Suceso sangriento.—Siendo proximamente las 11 y 20 a. m del dia viernes, produjose un lamentable hecho de sangre, cuyos protagonistas fueron los jóvenes de esta localidad Domingo Pastorino y Juan Tozzi.

Parece que entre ambos existían resentimientos, los que dieron mérito para un breve cambio de palabras, influenciado por las cuales Tozzi arrojó con un banco á Pastorino. Este repelió la agresión haciendo un disparo de revólver, cuyo proyectil fué á herir á su contrincante á la altura del tórax, costado derecho.

Pastorino fué preso á pocos pasos del sitio del suceso, á donde concurrieron el comisario policial, el médico forense y el juez letrado departamental acompañado del acuartuario Sr. Barriere.

El médico conceptúa de carácter grave la herida que presenta Tozzi.

Pastorino se aloja en la cárcel central de policía.

+ Don José Zabala.—Después de grave enfermedad que por espacio de algunos meses minó su organismo, anteayer entregó su alma á Dios, el querido industrial y antiguo vecino don José Zabala.

Aunque todos presentan el fatal desenlace, la muerte del Sr. Zabala ha producido honda impresión y justo sentimiento, pues gozaba generales simpatías en la localidad, donde estaba radicado hacía muchos años, habiendo formado un hogar modelo y respetado de todos.

Prueba eloquente de la estima en que era tenido el extinto dijela ayer la numerosa y distinguida concurrencia que acompañó sus restos á la última morada.

Reine eterna paz en el sepulcro del querido muerto, y el ángel consolador de afligidos envíe santa resignación á sus deudos á quienes presentamos nuestras más sentidas condolencias.

Concierto.—Se anuncia para muy en breve un concierto en el Club Liberal, debiendo tomar parte en él buenos elementos musicales de la localidad.

Nuevo Gerente.-Dentro de breves días llegará á Minas el Sr. N. Freire, que ha sido nombrado recientemente gerente de la sucursal del Banco de la República, en reemplazo del Sr. Andrés M. Ferreiro, que fué ascendido á inspector de Bancos.

Rehabilitación.-Por auto de juez competente acaba de ser rehabilitado en su profesión de escribano público el Sr. Carlos Fernández, suspendido el año pasado por causas de todos conocidas, en las que ha resultado no tener dicho señor la menor culpabilidad, probándolo así el ser restituido al ejercicio de su profesión.

Al felicitar por ello al Sr. Fernández, nos alegramos de que la rectitud de la justicia hágale sido favorable.

Traslado.-Háblase con alguna insistencia del probable traslado del actual juez de paz de la 1.a sección de este Departamento doctor don Nicasio del Castillo á un juzgado de la capital.

Si tal versión resultase cierta, favorecería indudablemente al doctor Castillo, pero su ausencia sería justamente sentida, pues aparte de ser él un recto funcionario y cumplido caballero, es un elemento importante y entusiasta para el progreso y adelanto local.

Q. E. P. D.-Víctima de apendicitis, y después de sufrir dolorosa operación que no dió resultado satisfactorio á causa de la gravedad del mal, el martes de mañana dejó de existir en nuestro hospital de caridad el estimado joven José Lezcano.

Paz en su tumba y resignación para los aflijidos deudos.

Ayer fue sepultado el cadáver del vecino don Abel Ramos, fallecido el dia anterior á consecuencia de grave enfermedad.

Presentamos á su familia nuestras condolencias.

Nuevo almacén.-En estos días abrirá sus puertas el nuevo almacén de comestibles y bebidas que en la calle 18 de Julio esquina Sarandí establece el Sr. Antonio Martínez.

Desgracia.-El jueves á las 9 de la noche, en momentos que paseaba por la calle Marmarajá el joven José De Nigris, tuvo la desgracia de que se le cayera al suelo la pistola que cargaba al cinto, resultando del golpe el disparo de los dos tiros, cuyos proyectiles hiriéronle en un tobillo. En tal estado fué transportado á la Botica Oriental, haciéndosele la primera cura, y luego pasado al hospital de caridad, dónde quedó en asistencia.

Anteayer le fué practicada una dolorosa operación.

Por el completo restablecimiento del paciente hacemos votos.

Salud!-El estimado colega local *La Juventud* que redacta nuestro buen amigo José María Monfort (hijo) ha entrado en su cuarto año de vida, que ha sido próspera, mereciendo la protección general.

Al felicitar al colega, solo deseamos no decaiga esa ayuda tan merecida, y que su existencia se prolongue por muchísimos años más.

Estimamos.-Con el título de *Rosas de Invierno* hemos recibido como obsequio un lindo folletito que contiene las primeras poesías del joven poeta Andrés Gubba, inteligente colaborador de EL CRIOLLO, que con el seudónimo de *Resdan* tantas buenas producciones literarias ofrece á nuestros lectores.

Agradecemos el obsequio y prometemos publicar tan bellas poesías.

Dr. Juan Risso Herrera Médico-Cirujano.

SE OCUPA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, DE LA NARÍZ Y DE LA GARGANTA

Ha reabierto su consultorio en Minas, calle Olimar N.º 181 (entre Solís y Lavalleja)

Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 2 á 4 p. m. Los Jueves, de 2 á 3 p. m.

RECIBOS DE ALQUILER

Se venden en esta Imprenta

A CINCUENTA CENTÉSIMOS CADA LIBRETA

AVISOS ECONÓMICOS

Las personas que deseen que sus avisos sean leídos en todo el Departamento, deben insertarlos en EL CRIOLLO por ser este el periódico de mayor circulación. Precios módicos

Botica del Sol, de Francisco I. Garmendia calle 33 esq. San Francisco-plaza Libertad.

Botica Oriental de Carlos D. Rodriguez-Calle Olimar frente á la Plaza Libertad.

Peluquería «El Peine de Oro» de Juan Carlos de Nigris—25 de mayo esquina Montevideo.

Peluquería «París» de Andrés S. Montani-calle 18 de Julio, frente á la fotografía Salgueiro.

Confitería «18 de Julio», de Isidro Escudero—18 de Julio esq. Maldonado.

Almacén y Billar de Lorenzo Montani—calle Marmarajá, esquina Casupá.

Marchese Hnos.-Café, billar, sastrería y peluquería-Olimar esq. Solís, plaza Libertad

Antonio Fusco--Procurador-calle Florida casi esq.Cnel. Silveira.

Almacén y Ferretería «La Igualdad» de Enrique Rubio-18 de Julio esq. Sarandí.

Talabartería y Lomillería «La Industrial», de Rogelio J. Parada--Marmarajá esq. Olimar

Fábrica de carroajes, jardineras y carros-de Bernardo Barberán - Trabajos de herrería en general- calle Solis esq. Ituzaingó.

Manuel Formenta, herrero mecánico.- Recibe órdenes en la U. L. E.

La Panificadora-Panadería de José Magri-18 de Julio esq. Maldonado.

Panadería San Antonio, de Angel Deubaldo - 18 de Julio N°

Zapatería La Campaña, de José Tierno-Marmarajá y 25 de Mayo.

Juan Scuarcia, constructor--Calle Cebo-llatí N.o.

«La Comercial», Velería y Jabonería de Pedro Abad--18 de Julio esq. Colón.

Tintorería Italiana, de Carmelo Crecencio calle Florida entre cnel Silveira y Carabajal.

Confitería de las Familias y Café Nuevo de Sebastián Valdés (hijo)--Calle Marmarajá.

CASA DE SUSCRICIONES

CON REGALOS

de Manuel Bolívar Hno.

Tiene su escritorio en la calle 18 de Julio y 25

“CARAS Y CARETAS”

“El Gladiador”

“Pulgarcito”

“P. B. T.”

(DE BUENOS AIRES)

Semanarios festivos, literarios, artísticos
y de actualidades

Se reciben suscripciones en la administración de EL CRIOLLO.

Tejería y Monfort

AGENCIA DE PUBLICACIONES

AGENTES DE «EL GUERRILLERO»

Admiten suscripciones á diarios, periódicos, revistas, etc.—Se encargan de la impresión de tarjetas, revistas, circulares, cuentas, y demás trabajos de tipografía.

AL SIGLO XX Carpintería y Mueblería

--DE LUIS DE LUCA--

FRENTE Á LA IGLESIA, CALLE MALDONADO
Trabajos de carpintería en casa y á domicilio; muebles de toda clase, marcos dorados para cuadros, vidrios, etc.

M A X I M

RELOJ DE PRECISIÓN

Fabricado especialmente para la casa de Leopoldo Ni Bonetti;

Almacén, Ferretería y Bazar DE PINTOS Y ZAFFARONI

MINAS — Calle 25 de Mayo — MINAS

JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA ESCRIBANO PÚBLICO

Préstamos hipotecarios ó con otra garantía.
Arreglo de sucesiones,
partición de herencias, etc

Calle Marmarajá, 212 MINAS

RESTAURANT DEL PROGRESO

DE GORTARI HERMANOS

Calle 18 de Julio 325 al 337, Esq. Ituzaingo

Participamos al público en general que en este establecimiento hemos introducido tan importantes mejoras que lo colocan á la par de los primeros de la Capital.

NOTA--La casa cuenta con grandes y buenas caballerizas.

EL PROGRESO 1er. Taller de Zapatería de Manuel Rodriguez, Calle Juan Farina esq. Lavalleja - MINAS.

Vinagre Natural

- HIGIENICO -

Especial para familias El litro 4 vintenes

EN VENTA: CASA DE ENRIQUE RESTELLI

Tienda, Mercería y Ropería
de Chape Hnos.

(Hijos de Juan Chape)

CALLE 25 DE MAYO ESQ. 18 DE JULIO - MINAS

En esta muy conocida casa hallará constantemente el público en general un selectísimo surtido de mercaderías última novedad á precios sumamente módicos, pues una de las bases principales de la casa consiste en ganar poco y vender mucho.

Vinos Varzi
Procedentes de las bodegas
de Colón
— LO VENDE —

Ulises Acuña

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA CEBOLLATÍ
Antigua casa Varzi y Cia.

Tienda, Mercería, Almacén y
Ferretería
— DE LUCIANO ALONSO —

Esta casa cuenta con un constante, extenso y variado surtido en los ramos arriba indicados. Además se encarga de cualquier pedido á la capital en condiciones ventajosas, por tener correspondencia especial para ello, y principalmente en lo concerniente á los ramos de tienda y mercería.

Recomiendo visiten la casa y se convencerán de la buena calidad de los artículos y á precios que no admiten competencia.

HERRERIA Y CARPINTERIA

- DE JOSÉ ALMANDOZ -

Especialidad en todo trabajo del ramo
Calle Marmarajá — Minas.

“EL SIN IGUAL”
RESTAURANT Y POSADA

(Antigua casa de Legorburu)
Calle Marmarajá esquina Olimar

Habiendo comprado á los Sres. Salvitano y Piña el conocido Restaurant y Posada «Sin Igual», me es grato poner en conocimiento del público que he introducido importantísimas reformas en el establecimiento no omitiendo sacrificio á fin de ofrecer todas las comodidades indispensables á los viajeros, contándose con cuartos espaciosos y bien amueblados, y una cocina á cargo de persona competente en el arte culinario.

Hay habitaciones especiales para familias. Las personas de campaña hallarán buenas caballerizas donde dejar sus cabalgaduras.

Lucas M. Susamé.

“LA CENTRAL”
GRANTIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

de Carlos I. Pintos

En esta nueva casa encontrarán constantemente nuestros favorecidos un extenso y variado surtido los ramos arriba indicado
33 esq. 25 de Mayo

CARPINTERIA Y CAJONERIA
FÚNEBRE
de Tomás Nappa y C.
CALLE OLIMAR 259-261

Esta casa cuenta con un inmejorable servicio fúnebre que atenderá á toda hora del día y de la noche, encargándose de las tramitaciones para el entierro.

Se hace toda clase de trabajo de carpintería, mueblería y composturas en general, contando para ello con personal competente, garantizando la solidez y perfección en las obras.

Precios sumamente módicos

Farmacia y Drogería del Pueblo

— DE —

Sabino Arrospide

Esta casa sirve con esmero y preferencia las Asociaciones de Socorros Mútuos, Círculo de Obreros, Minuana, Española, Italiana, et... Único Instituto Óptico Oculístico en Minas. Aparatos ortopédicos.—Se toman medidas para confeccionar bragueros.—Perfumería la más variada y selecta.

Especialidades para las Artes e Industrias.

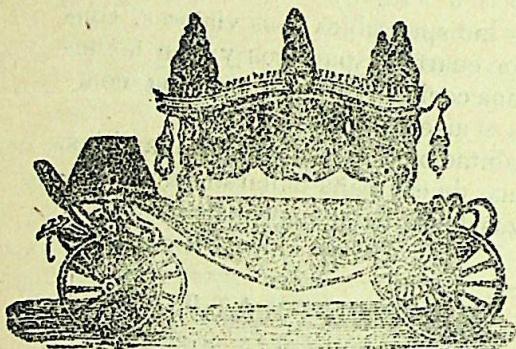
SERVICIO INCOMPARABLE.

PRECIOS MODICOS

Garantizamos legitimidad de probetas para el uso de los Almacenes Fálicos para campaña.
Recibe órdenes por teléfono N.º 130.

Servicio nocturno

PLAZA LIBERTAD ESQUINA 25 DE MAYO—MINAS.



Carpintería y Cajonería

FUNEBRE

DE Francisco Parelli

CALLE 25 DE MAYO ENTRE 18 Y MONTEVIDEO

Servicio completo con pompa fúnebre con esmero y prontitud, á todas horas del día y de la noche. La casa se encarga de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro.

Depósito de camas de fierro

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fotografía Salgueiro

Calle 18 de Julio n.º 211

Perfección en toda clase de trabajos y precios sumamente moderados.

Vino Nacional

prodromo de la

El litro: 16 centésimos

En venta en casa de Enrique Restelli

Calle Maldonado esq. 33